



“Fortaleciendo el derecho ambiental y su cumplimiento en las Américas”

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

3 de diciembre de 2006

9:00 a.m. – 5:00 p.m.

Hotel Los Tajibos, Salón Toborocho

Agenda anotada

Antecedentes y Perspectiva General:

La Organización de Estados Americanos, a través de su Departamento de Desarrollo Sostenible, ha estado trabajando en la promoción del intercambio de experiencias en el área de derecho ambiental y su aplicación, y para fortalecer las capacidades en los niveles nacionales y regionales para enfrentar los desafíos relacionados al comercio.

El objetivo de esta reunión es de identificar las prioridades de acción en el área de derecho ambiental, su aplicación y cumplimiento para proveer una guía el trabajo de la OEA en ésta área. La reunión tendrá tres sesiones seguidas por un período de discusión, y primero se enfocará en los sectores económicos clave y su respuesta a los distintos modelos institucionales, su aplicación y cumplimiento. Asimismo, la interacción entre el comercio internacional y los cambios en los ecosistemas globales serán tratados dentro del contexto de los distintos acuerdos comerciales y cómo acercarse a un modelo legal-institucional que maximice las oportunidades y se adapte a los desafíos emergentes de los ecosistemas. Algunos modelos y respuestas que se discutirán incluyen los de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio y la perspectiva del sector financiero para fortalecer la cooperación. Finalmente, dada la proliferación de los distintos tipos de participación pública y de mecanismos de resolución alternativa de conflictos dentro de los Acuerdos Regionales de Comercio y de los acuerdos de Inversión, también será analizado el papel de estos mecanismos en el apoyo al cumplimiento y la rendición de cuentas.

9:15 –10:45 a.m. Sección I, Derecho Ambiental en la Región: Modelos Eficientes de Aplicación y Cumplimiento

En esta sección se analizará el estado del derecho ambiental en la región y los distintos modelos que han dado resultados positivos en la aplicación y cumplimiento del derecho ambiental. Se presentará distintas experiencias dentro de la región y a la luz de sectores económicos de importancia, incluyendo el sector agrícola y forestal. Algunos de los puntos a tratar en esta sección podrían incluir:

- Perspectiva General de los Modelos de Aplicación y Cumplimiento Existentes, *Sheila Abed, CDA-IDEA*
- Experiencias dentro del Sector Forestal , *Isabel Calle, SPDA, Perú*
- Experiencias dentro del Sector Agrícola , *María Amparo Alban, CEDA, Ecuador*
- Discusión Abierta, Moderada por *Sheila Abed,*



10:45 -1:00 p.m. Sección II, El Derecho Ambiental y los Acuerdos de Comercio en una era de cambio global:

Esta sección intentará interpretar al comercio internacional teniendo en cuenta a la situación actual así también como al futuro de los cambios globales de ecosistemas observando los distintos enfoques al desempeño ambiental dentro de los acuerdos comerciales firmados o en proceso de negociación entre los países de la región, con socios como la Unión Europea, los Estados Unidos y Canadá. A la luz de estos distintos enfoques, las discusiones resaltarán los desafíos en respuesta a los desafíos ambientales relacionados al comercio, particularmente en el área del cumplimiento efectivo de la legislación ambiental. Asimismo, usando las conclusiones la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, ésta sesión propondrá una reflexión sobre cuál debería ser el enfoque ambiental de estos tratados ambientales y de cómo se podrían ajustar a la crisis creciente de los servicios de ecosistemas. Algunos de los puntos a discutir podrían incluir:

- El comercio internacional como conductor del cambio de ecosistemas: la situación actual y las perspectivas futuras de los ecosistemas y el bienestar humano. *Nicolás Lucas, Centro Fueguino para el Desarrollo Sustentable, Argentina*
- Distintos enfoques para el desempeño ambiental dentro de los acuerdos comerciales. *Alvaro Sapag, Jefe de Asuntos Internacionales, CONAMA, Chile*
- Discusión Abierta sobre cómo acercarse a un enfoque legal ambiental dentro de los Acuerdos Regionales de Comercio para ajustarse al desafío ecológico emergente y maximizar oportunidades. Moderada por *Nicolás Lucas*

2:30 -4:30 p.m. Sección III, El papel de la participación pública en la aplicación y cumplimiento del derecho ambiental.

Esta sección tratará con los distintos mecanismos de participación pública que se han incluidos en acuerdos de comercio, así también como los Mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos, y se destacará su papel en promover la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental así como la rendición de cuentas. Además se tratarán oportunidades y desafíos relacionados a la implementación de los procesos de peticiones ciudadanas para la aplicación y el cumplimiento efectivo de la legislación ambiental.

- *Geoffrey Garver, Director, Unidad de Peticiones Ciudadanas, Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte*
- *Gustavo Alanis, Presidente, CEMDA, México*
- *Jean Aden, Directora, Oficina de Rendición de Cuentas, Overseas Private Investment Corporation*

4:30-5:30 p.m. Pasos a Seguir y Cierre